LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A CLAUDIA MIREYA TORRES GUTIÉRREZ Cédula 28553370 (Madre), JAMES PELÁEZ OSPINA Cédula 93398084 (Padre) de JHOSMAN FERNANDO PELÁEZ TORRES Tarjeta de Identidad 1104546906, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 77 Cr 11A Piso 7 Ibagué Tolima para ser notificados del contenido del Auto 0 proferido el día 26/03/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

30480147

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 08/02/2022

Desfijar el: 14/02/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ANGIE KATHERINE MORALES TOCORA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Tolima
Centro Zonal Jordán (Especializado En Protección)
Tolima